

POLÍTICA INTEGRADA HSEC

TM MAQUINARIA S.A. empresa dedicada al alquiler de equipos de línea amarilla, movimiento de tierras y ejecución de obras civiles, se compromete a realizar una gestión integrada enfocada en las partes interesadas que rodean nuestras actividades, protección de la vida, seguridad y salud de los trabajadores, protección y conservación de los ecosistemas. Asimismo, lograr una mejora continua en estas materias. Para ello, cada una de nuestras actividades se desarrollará en un marco de desarrollo sostenible con base en los siguientes compromisos:

SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL

- Cumplir con la legislación vigente y con los compromisos voluntariamente suscritos en materias de seguridad y salud ocupacional, además, con la autoridad en el perfeccionamiento de la regulación aplicable.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros, riesgos, aspectos e impactos de nuestras actividades, que afecten la seguridad y la salud, exigiendo un desempeño eficaz en el cumplimiento de programas de acción.
- Establecer mecanismos de preparación y respuesta ante potenciales accidentes o situaciones de emergencia.
- Cumplir con los programas de capacitación y de entrenamiento, fundamentales para el logro de los objetivos planteados.
- Crear conciencia sobre el derecho a la seguridad, así como, los deberes que ella impone.
- Promover buscar la mejora continua en cada una de las etapas de las tareas en torno a una comunicación y participación activa de cada uno de nuestros trabajadores.
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludables, enfocados en la reducción y control de riesgos ocupacionales; procurando la eliminación de peligros, a fin de prevenir accidentes y lesiones a la salud que se originen durante el trabajo.

MEDIO AMBIENTE

- Prevenir la contaminación ambiental realizando mejora continua en nuestros procesos y mecanismos de administración dentro de nuestras limitaciones tecnológicas y económicas tratando de utilizar eficientemente los recursos disponibles.
- Cumplir con la legislación vigente y con los compromisos voluntariamente suscritos en materias de Medio Ambiente.
- Promover la protección y conservación de los recursos naturales y el uso eficiente de la energía durante la ejecución de nuestros trabajos.
- Desarrollar programas de prevención, control de emergencias y contingencias ambientales.
- Buscar continuamente acciones de mejora, para ello establecemos objetivos ambientales medibles y evaluamos su progreso.

COMUNIDADES

- Identificar personas de las comunidades con aptitudes para desarrollar un oficio dentro de la cadena de ejecución de nuestros servicios para capacitarla e incorporarla gradualmente a una especialización sostenible en el tiempo.
- Respetar la cultura, las costumbres y la diversidad de las comunidades en donde desarrollamos nuestros servicios.
- Nos proyectamos socialmente y mejoramos continuamente para beneficiar a las comunidades del entorno de nuestras unidades operativas.
- Contribuir al desarrollo sostenible en lo económico, a través promoción de la empleabilidad en un 80 % de mano de obra local no calificada y un 20% de mano de obra calificada.